

En la isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al mes..... 60,00 \$
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias nº 17
 de la Universidad, 4.º
 Teléfono: 40000 y 40001
 Telegrafía: 40000 y 40001
 Suscripción en la República

Año LIX.

Mahón, miércoles 25 de Enero de 1933

Núm. 17.948

¡QUE NO SE PUEDE SEGUIR ASÍ! LAS FINCAS RÚSTICAS DE DISTINTAS PROVINCIAS ESTÁN SUFRIENDO DAÑOS IRREPARABLES

Hace falta un Gobierno que ampare los derechos fundamentales

La Prensa de la mañana publica diversos telegramas de Andalucía y Extremadura, principalmente, en los que se acusan atropellos y desmanes que culminan ya en lo intolerable.

Hay que registrar los hechos como parece que están sucediendo, dándoles el preciso relieve. Por ejemplo: en Majadas (Cáceres) 116 individuos, provistos de yuntas y azadones, han invadido dos fincas, al ser expulsados por la Guardia Civil, manifestaron que en días sucesivos, «irían a otras fincas con los mismos propósitos». Y añade el corresponsal que da la noticia a nuestro colega «A B C»: «Según parecer de la Benemérita, se trata de acuerdos de la Casa del Pueblo, y las autoridades locales, que están en pugna con los propietarios, no hacen nada por evitar tales desmanes.»

En Piedras Albas, un grupo de 180 individuos penetró violentamente en una dehesa dedicada a pastos; es decir, a sostenimiento de la ganadería. Cuando llegaron las fuerzas de la Guardia Civil, habían inutilizado una extensión de cincuenta hectáreas de terreno. Después, y no satisfechos de la fecunda hazaña, los mismos individuos fueron a otra dehesa, llamada Los Cuartillos, y araron a gusto veinte hectáreas de terreno.

Hay más aún. En Salorino se practican roturaciones a granel numerosos grupos de individuos, dándose el caso que sería irrisorio si no fuese irritante, de que las turbas desmandadas aparecen dirigidas por un concejal del Ayuntamiento, cuyo nombre—Mariano González—aparece en los periódicos, y antes, como es lógico, sabrían las autoridades. En otro pueblo, en Alcollarín, grupos de individuos fueron a las dehesas, robaron el ganado, y cuando acudió la Guardia Civil encontró a las pandillas preparando sacos y estales para saquear varias casas.

Hay más todavía... En Algodonales invadieron algunas fincas, abajándolas sin autorización de los dueños; después se declaró la huelga general, y cerró el comercio. En Campo de Criptana ha sido robada una dehesa. En los cortijos de la provincia de Córdoba se roba descaradamente los olivares, y estropeando la producción de aceituna. Exactamente lo mismo sucede en Jaén...

¿A qué seguir?... Esas son las noticias de hoy, muy parecidas a las de ayer. Protestan las Asociaciones de propietarios que dirigen sendos telegramas a los ministros. Y a nosotros se nos ocurre preguntar, con toda ingenuidad: pero ¿en qué país vivimos? ¿Cómo es posible que ocurran una vez, y dos, y ciento, esos desmanes? ¿A qué extremos ha llegado el principio de autoridad? ¿que va a permitirse la ruina de la riqueza agrícola y pecuaria? ¿que no hay manera de poner coto a esos abusos sin precedentes que dañan el crédito y la economía de España, y ni siquiera benefician a los propios desmandados?

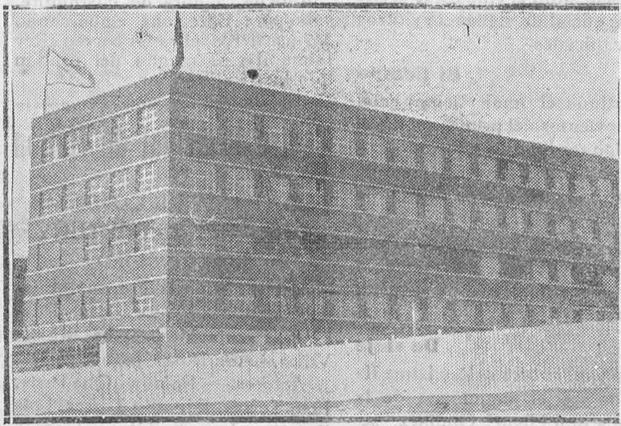
Nos parece muy grave, demasiado grave, extraordinariamente grave, la enorme responsabilidad que está contrayendo el Gobierno de la República. El destrozo de los pastos en las provincias extremeñas supone que millares, o quizá millones, de cabezas de ganado, quedan sin alimento, y es de una magnitud considerable la riqueza que se hunde, y asusta pensar los conflictos que esa trágica realidad ha de provocar.

Con todo respeto, pero con toda claridad, decimos que el único responsable de cuanto sucede, en ese sentido, es el Gobierno, puesto que, sin violencias ni crueldades, ha podido impedirlo, y ya no puede, sin embargo, contener el auge del espíritu anárquico que invade las zonas rurales, y que no supo coriar a su debido tiempo. Podrá contener y sofocar los estallidos aislados; pero el mal ya tiene proporciones gigantescas, y se necesita un Gobierno, hace falta un Gobierno que restablezca el orden jurídico y ampare los derechos vulnerados de los campesinos, y ponga coto a esos desmanes salvajes que están aniquilando la riqueza del país y destruyendo el espíritu de disciplina de los españoles.

(De «La Nación».)



MADRID.—El señor Mussolini con el senador Mariano D' Ametis, Presidente del Tribunal de Casación y el senador Silvio Longe, procurador general, presidiendo la apertura del año jurídico



MADRID.—Un detalle de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, inaugurada recientemente

SE ANUNCIAN CAMBIOS POLITICOS

¿CÓMO SERÁ EL GOBIERNO QUE SUCEDA AL ACTUAL?

El momento en que se producirán los acontecimientos políticos

LO QUE SE DICE

«La Tierra», en su número de anoche, refiriéndose a las hostilidades de la masa obrera contra los socialistas representados en el Gobierno, según la Prensa sindicalista, dice lo siguiente:

«Parece ser que en las alturas se ha recogido la indicación, dándole la importancia que tiene. Y ello obligará a un cambio de frente en la política y a la salida de los socialistas. Llegado el caso, se formaría un Gobierno presidido por un destacado intelectual. Los socialistas aún pretenden tener representación en ese Gobierno. Si no pudieran conseguirlo, desde luego apoyarían al ya citado intelectual, cuyo Ministerio, «tras cortina», estaría controlado por algunos primates socialistas.»

Efectivamente; estos días se habla en todas partes de la preparación de un cambio de Gobierno, en vista de que los problemas más graves no se resuelven, y de que en el mismo campo de los partidos de izquierda se reconoce que una situación así puede perjudicar al régimen.

Sin embargo, como nosotros no tenemos intervención ni interés en estos pleitos, vamos a recoger las distintas versiones que circulan por las peñas políticas.

HECHOS INDISCUTIBLES

Nadie que conozca la vida pública puede dudar que este Gobierno se encuentra en situación difícil, porque no logra otra cosa que ir capeando los temporales; pero no acierta a encontrar remedio al origen del mal enorme que aniquila a España.

Somos lo suficientemente parciales para reconocer que en orden a la represión se ha hecho todo lo que se podía; pero ya no se trata de reprimir, sino de prevenir y de encauzar la vida de España por otros derroteros, y este Gobierno no lo puede hacer, según están proclamando los mismos elementos del régimen.

De modo que su substitución es irremediable, a menos que se llegue en la ceguera a permitir que la prolongación de situaciones insostenibles traigan consecuencias más graves que la de un cambio de hombres al frente del Gobierno.

COMBINACIONES DIVERSAS

Convencidos de la realidad de lo que dejamos anotado, muchos elementos republicanos, y entre ellos, principalmente, un grupo de intelectuales, empezó hace algún tiempo a realizar gestiones para la formación de un Gabinete que tuviera por programa el de «trahiendo

poco a poco, y con cautela, la misma obra que el actual ha intentado hacer de prisa y con alarma».

Aspiraban a que ese Gobierno estuviera presidido por el señor Sánchez Román, hombre frío, calculador, aunque tal vez no con la suficiente energía para poner en práctica todo lo que piensa y siente. Parece que el mismo interesado fué el primero en rechazar la solución, reservándose para más adelante.

Descartada por completo la fórmula de un Gobierno presidido por Lerroux, no sólo por la enemiga del señor Azaña y de los socialistas, sino también por la pasividad en que parece colocado el jefe radical, se habla de que don Alejandro Lerroux marcharía al Extranjero algún tiempo, por encontrarse delicado, y se proclamaría jefe del partido durante su ausencia a don Santiago Alba, al que también parece que se le habló para la contingencia de que fuera llamado a formar Gobierno, cosa que al ex ministro de Hacienda no le pareció oportuno en este instante.

Se volvió a hablar entonces de un Gobierno Sánchez Román; pero éste dijo que en caso de aceptar necesitaría la colaboración de don Indalecio Prieto, lo cual significaba que continuarían en el Poder los socialistas, a lo que se oponían elementos respetables del partido, y entonces surgió el pensamiento de que a base de la «Firpe» se formara un Gabinete presidido o por don Marcelino Domingo o por el señor Albornoz, momento en el cual tuvimos la desdicha de publicar aquella inocentada, que tanta gracia hizo al público, y por la cual nos fueron impuestas 5.000 pesetas de multa, sin que nadie se lo explicara, aunque ahora tal vez se lo explique todo el mundo.

ANTE LOS SUCESOS

Al estallar los sucesos del 8 de este mes, los elementos políticos a quien venimos refiriéndonos, hablaban de un Gobierno militar, que pusera término a tanta indisciplina y cortara tantos desmanes; Gobierno militar de generales que desempeñan altos cargos con la República.

Pero ahora, calmados otra vez, en apariencia al menos, los ánimos, o mejor dicho, sofocado el movimiento, se ha vuelto al trabajo de un Gobierno de hombres civiles, y se está gestionando una concentración de políticos de carácter relativamente conservador, en la que podían figurar los señores Ortega Gasset, Marañón, Sánchez Román, don Melquíades Álvarez, don Miguel Maura, don San-

tiago Alba e incluso la representación de un elemento derechista, que acepta el régimen, aunque sin declaración solemne de ser republicano, por serle indiferente la forma de Gobierno. Ese conglomerado lo presidiría una alta personalidad de la situación, que sería internamente substituida por la que le sigue en jerarquía.

Se estima que un Gobierno así podría contener la avalancha que avanza por todo el país y hacer lo que el señor Ortega Gasset ha llamado «rectificar el perfil de la República».

ADVERTENCIA FINAL

Creemos innecesario decir, pero lo decimos, porque nada sobra, que cuanto queda consignado no es otra cosa que la síntesis de rumores, conjeturas y conversaciones recogidas en las tertulias de Casinos, cafés y Centros políticos y de información.

Conviene, sin embargo, consignar también que los que hablan de todo eso son, predominantemente,

elementos republicanos, que estiman indispensable un pronto cambio de régimen, en bien de la causa que representan.

Nosotros no decimos que sí ni que no, porque nos limitamos a ser espectadores.

(De «La Nación».)



EXTRANJERO.—La hija de Trozky, que se suicidó en Berlín por haber sido expulsada del territorio alemán recientemente

UNA NUEVA PENITENCIARÍA EN ÁFRICA

Sepa el Gobierno prevenir y evitar, que es lo importante

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, y a propuesta del de Justicia, se aprobó un decreto creando una colonia penitenciaria en las posesiones españolas de África occidental.

Nosotros quedamos un poco asombrados. Porque hay que recordar lo que se dijo, y lo que se luchó, invocando los principios liberales, para que fuese suprimida la penitenciaría de Ceuta, que, al fin y a la postre, estaba a unas horas del territorio peninsular. Es muy extraño que ahora no parezca inhumano—parecía inhumano en el caso de Ceuta—montar un establecimiento de esa índole en países insalubres, donde difícilmente se aclimatan los europeos, y donde las penas, por tanto, aparecerán extraordinariamente agravadas por las circunstancias del lugar.

Nos asombra todavía más la relación que muchos establecen entre esa medida y los últimos sucesos. Porque se dice—y no sabemos con qué fundamento—que irán a la futura penitenciaría los condenados por los últimos sucesos. Así—hemos de reconocerlo noblemente—se imprimirá al confinamiento una base legal, una apariencia de justicia que ahora no existe, y que, por lo menos, restaura las buenas maneras, y evita, en lo sucesivo, escándalos y protestas. Pero... de todos modos. Un Gobierno conservador, que es lógico tenga de la autoridad y de la represión concepto distinto al de un Gobierno que se titula liberal, no llegaría jamás a tales extremos. Y es que el panorama político español cada día que pasa se llena más de contradicciones. El señor Azaña ha proclamado que las ideas no son delito, y sin embargo, en la ley de Defensa de la República, que el mismo señor Azaña aprobó, se prohíbe el uso de emblemas, se castiga la ostentación de símbolos, la propaganda, en suma, de un credo, de una convicción, que no será delito; pero metido, naturalmente, en la urna cerebral de cada ciudadano.

El Gobierno no ha querido, y tampoco se explica nadie la contradicción, reprimir el último movimiento anarcosindicalista con la misma dureza y los mismos procedimientos que prodigamente utilizó en agosto pasado. La tendencia

a establecer clases distintas de ciudadanos o clases distintas de delincuencia política, ya no podríamos decir que es liberal o conservadora, porqueno seríamos justos ni exactos en la apreciación o el calificativo. Es una conducta que el Gobierno sigue, que él sabrá por qué la sigue; pero que a nosotros nos basta señalar como un hecho, que queda registrado y destacado, y que sitúa al pensamiento monárquico, en la estimación de quienes mandan, por debajo del caos disolvente que persiguen los anarquistas y comunistas.

¿Busca el Gobierno la igualdad con la creación rápida de la penitenciaría en África? ¡Ah!... Pues nos parecería muy mal. A aquellos delincuentes políticos debió juzgarles un Tribunal, sin ninguna intervención de la autoridad gubernativa, cuya acción está en la ley, definida y limitada; a estos otros delincuentes políticos que han costado—en esta «pequeñez» se diferencian los dos movimientos a que aludimos—mucha sangre y muchas víctimas, debe también condenarles o absolverles la Justicia, que ya tiene cárceles y presidios, y si antes no nos pareció bien que se creasen penas especiales para delitos ya cometidos, ahora no nos parece bien, si es cierto lo que se asegura, que se creen penitenciarías con el fin preconcebido de llevar a las mismas a nuestros más irreductibles adversarios.

Piense el Gobierno en prevenir y evitar; sepa, además, prevenir y evitar, y basta ya de sanciones y de represiones, que no se habla de otra cosa, y es bien triste que así suceda.

Pero, en fin, esa debe ser la democracia. Dijérase que España es un país de criminales, donde el Gobierno no puede pensar más que en la persecución y el exterminio.

HOGAR
 REVISTA QUINCENAL

Publicada por la Confederación Católica de Padres de Familia

Precio: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CRÓNICA

DESVANECIENDO UN ERROR El divorcio del doctor Albiñana

Los periódicos del corro—especialmente «La Voz», «Luz» y «El Socialista»—en su afán de contribuir a la campaña de persecución y desprestigio de que viene siendo objeto el doctor Albiñana, han dado una referencia del divorcio del ilustre confinado en Las Hurdas, en términos que no se ajustan a la verdad.

Es totalmente inexacto, como dichas hojas han publicado, que los Tribunales hayan reconocido los malos tratos físicos y morales denunciados por la parte demandante, sino que, por el contrario, tanto el Juzgado como la Audiencia, han reconocido la inexactitud de tal conducta, declarando la inocuidad del doctor Albiñana.

No obstante, el divorcio se ha concedido; pero no por las razones alegadas, sino porque la separación de los cónyuges, prolongada durante tres años, incluye automáticamente el caso en la causa XII de la ley. Además, el divorcio lo tenía solicitado también el señor Albiñana, aunque nada han dicho sobre esto sus enemigos políticos.

La hija del matrimonio ha quedado en poder de la madre, porque habiendo ésta atendido a su formación espiritual, ha creído conveniente el Tribunal que continúe en tal situación, dada la edad—diez y siete años—de la señorita de Albiñana, su perjuicio de los derechos y deberes que el padre tiene sobre el particular.

En el pleito de referencia ha ostentado la representación del doctor Albiñana el ilustre letrado don Vicente Caballer, quien, en efecto, no se personó en la vista; pero fué por juzgarlo innecesario y para satisfacer, por otra parte, los propios deseos de su patrocinado.

Con estas aclaraciones creemos suficientemente explicado este asunto, en el que no hubiéramos entrado, dado el carácter íntimo y personal del mismo, a no ser por el morboso afán de ciertos periódicos de sacar «astilla» política de lo que ni remotamente la tiene.

De Ciudadela Crónica de la semana

La festividad de San Antonio Abad, Patrón de Menorca, se celebró en la Catedral con la solemnidad acostumbrada. A la Misa solemne asistió el excelentísimo señor Obispo Coadjutor, quien ofició después de Pontifical en la procesión que se hizo por el interior del templo. El sermón de la Reconquista estuvo a cargo del reverendo licenciado don José Bosch y Anglada, presbítero. La asistencia fué numerosísima.

También en la iglesia de San Antonio hubo devotos cultos en honor del Titular. En la función de la tarde predicó el reverendo don Antonio Taberner, Pbro., Maestro de Ceremonias de la Catedral. Dicha iglesia fué en este día muy visitada.

El Ayuntamiento organizó la parte cívica de la fiesta. La banda municipal dió por la mañana un brillante concierto en la plaza de San Antonio, frente al Hospital. Por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar la exposición del histórico estandarte, que era antes llevado en la procesión y está formado con el fajín de Alfonso III, en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales. Acto seguido, y ante una numerosa concurrencia, el conocido propagandista don Francisco Pou Moragues dió su anunciada conferencia pro turismo sobre el tema: «Las Piedras y el Alma de la Isla Azul y Blanca», conferencia que fué escuchada con gusto y aplaudida con entusiasmo. Terminó el acto con la inauguración de la exposición de pinturas de Menorca, mientras la banda daba un concierto en el vestíbulo del Ayuntamiento.

En la plaza de San Antonio hubo el acostumbrado mercado de naranjas y garbaons. El Hospital estuvo muy visitado.

—El tiempo ha continuado esta semana frío. Mucho viento y abundantes lluvias. Parece que este invierno quiere demostrarse.

—El viernes se clausuró en el Ayuntamiento la exposición de cuadros de asuntos menorquines, organizada por la sociedad «Fomento de Turismo». Figuraron 113 cuadros, todos ellos dignos de elogios por el asunto y por la ejecución. Nos abstenemos de mención especial para no herir susceptibilidades y porque ya la mayoría de los lectores los conocen por haber figurado en la exposición de Mahón. Hay que hacer notar que figuran 29 cuadros presentados por los señores Benejam, Torrent, Batlone y Monjo, de Ciudadela. La exposición ha sido muy visitada.

—Ayer terminó en San Agustín el solemne Triduo dedicado al Niño Jesús de Praga. Su predicación estuvo a cargo del M. I. señor Magistral y los Rdos. señores Pons, Benejam y Gomila, Pbro. El excelentísimo señor Obispo Coadjutor celebró la Misa de Comunión y ofició en la Bendición Eucarística de la noche. En la Misa solemne ofició el Muy Ilustre señor Vicario General y la orquesta interpretó una hermosa partitura del maestro J. Luis Zapirain, Pbro. La concurrencia fué numerosa.

EL AMIGO PACO
23 I-1933.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Conversión de San Pablo. Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, obs.; Marino, Juvenino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Popón abad.

La misa y oficio divino de hoy es de la Conversión de San Pablo Apóstol, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

LA CONVERSION DE SAN PABLO.—Saulo natural de Tarso en Cilicia, fué el apóstol más grande. Venido a Jerusalén, hacia tiendas y componía redes. Se inscribió en la secta de los saduceos, quienes supieron infiltrarle en su corazón un odio satánico contra el cristianismo naciente. Lo encontramos guardando las ropas de los que apedrearán a Esteban. La gracia de Dios quiso triunfar en él como solemne testimonio de la divinidad de Jesucristo y hacer de él un apóstol de las enseñanzas evangélicas. Un día volaba hacia Damasco sobre brioso corcel y seguido de numerosa escolta, para dar principio a la persecución que su celo fanático había hecho decretar al Sanedrín contra los cristianos; pero de pronto una luz del cielo lo ciega y lo hace caer del caballo, mientras una voz le dice: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?», «¿Quién sois vos, Señor?» le respondió. «Yo soy ese Jesús a quien tu combates». «¿Qué queréis que haga?» «Vete a Damasco y sabrás cuál es mi voluntad.» En esta ciudad el sacerdote Ananías le devolvió la vista y él cambió su nombre por el de Pablo.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la JUNTA DE GOBIERNO de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con el objeto de dar cuenta del BALANCE GENERAL y cuentas del finido ejercicio de 1932, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de Enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

11 15 16 19 25 25

Embarque de licenciados

Ayer embarcaron en el vapor «Jaime II» para Barcelona doscientos cincuenta soldados licenciados que han cumplido su servicio militar.

Durante el embarque la música del Regimiento Infantería n.º 39 interpretó algunas composiciones musicales.

Presenciaron el embarque el jefe de día, oficial de vigilancia y otros jefes y oficiales.

El tiempo

Continúa el mal tiempo con fuertes vientos del primer cuadrante y algunas lluvias, habiendo caído en la noche de ayer un poco de granizo mezclado con lluvia de corta duración.

Hoy el frío es intensísimo estando el cielo cubierto y lloviendo a intervalos, con mezcla de pequeño granizo.

De viaje

En el vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer el maquinista de la Armada don Miguel Godínez, señora e hijos y don Juan Valcárcel y señora.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor, han sido denunciados un vecino de Mahón y otro de San Cristóbal por conducir un camión cada uno careciendo del espejo retrovisor y de la placa de matrícula anterior, infringiendo los artículos 2 y 15 del Reglamento de Automóviles respectivamente.

De enseñanza

La «Gaceta» del día 18 inserta un decreto dando normas para el pase al primer Escalafón de los Maestros y Maestras pertenecientes al segundo.

En el plazo máximo de quince días los Maestros y Maestras del segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia, acompañada de hoja de servicios, certificada, al Inspector Jefe de la provincia.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 17'15.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado señor Zulueta recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del embajador de la República Argentina y la del Encargado de Negocios de Turquía.

Almuerzo íntimo

En un hotel céntrico de Madrid se ha celebrado un almuerzo de carácter íntimo en honor de Díaz Canedo, ministro de España en Uruguay, asistiendo el Director de Administración del Ministerio de Estado y los jefes de Contabilidad.

Firma de destinos

Por el Gabinete Diplomático se ha dado una extensa firma de destinos del Ministerio de Estado, ministros plenipotenciarios y cónsules.

La Ley de Bases

El Director de Trabajo ha manifestado que una vez dictada la Ley de Bases de accidentes del Trabajo para adaptarla al convenio internacional, el señor Largo Caballero encomendó al Consejo de Trabajo la relación del texto refundido de dicha legislación tomando parte en ella representaciones patronales y obreros.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 10 de Enero.—Antonia Urbina Terrés nació en la calle Doctor Orfila 61.

Día 21.—Rosa Obrador Barceló nació en la Avenida de Clavé 17.

Josefa Egea Meca nació en la calle de San Jerónimo 25.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a hora de costumbre, salió para Barcelona embarcando 267 pasajeros, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

Teatro Principal de Mahón

COMPANÍA DE COMEDIAS QUADRENY - FORTUÑY

ELENCO ARTÍSTICO

Actrices.—María Fortuny, Elisa del Castillo, Pepita Díaz, Pilar Mata, Maruja Montesinos, Rosita Viñas, Laura Rosal, Juana López.

Actores.—Ramón Quadreny, Juan Torres, Eduardo Torres, Luis Ramírez, Joaquín Giner, Joaquín Arasa, Vicente Pardo, José Tardío, Apuntadores.—Ricardo Marín y Rosendo Costa.

Decorado de Bulbena Pons y Alonso.

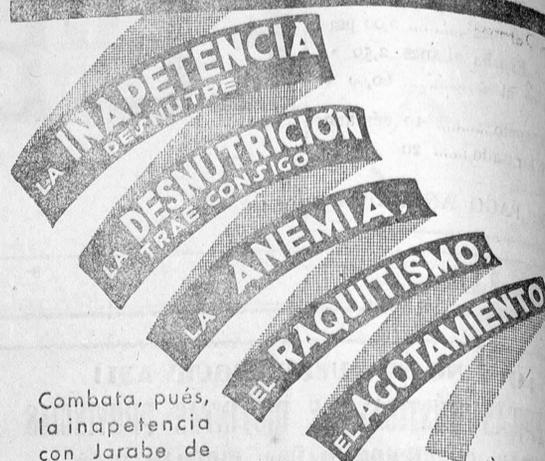
Sastrefía.—Peñalva.
Zapatería.—Antigua Celda.
Maquinista.—Francisco Ausens.

REPERTORIO

Estrenos.—«Anacleto se divorcia», «Mi padre», «Javalí», «Mujercita mía», «La chica del charleston», «Del mismo barro», «El señor Adrián», «El primo Colón 34», «Don Guzmán el mejor», «El balcón de la felicidad», «Vivir de ilusiones», etc., etc., y además, «¡Mamá!», «Adiós Juventud», «Juan José», «Felipe Derblay», «Tambor y cascabel», «Mi tía Ramona», etc., etc.

DEBUT

4 Febrero.—A las 9'45 noche
Con la preciosa comedia dramática
Del mismo barro



Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

El diario «La Publicitat» encuentra la crisis justificada por la ligereza y petulancia demostradas por un grupo predominante en el Gobierno catalán.

«La Opinión», órgano de los dimisionarios, justifica la dimisión de éstos, afirmando es causada por el error de Maciá al pretender delegar tan solo parte de las facultades y dice que la Constitución no ampara este confusionalismo, añadiendo que Maciá no puede intervenir activamente en las funciones del Gobierno de la Generalidad.

«La Veu» estima que la actitud de Maciá es contraria al deber de asegurar la autonomía de Cataluña.

Opinión del alcalde

El alcalde de Barcelona se ha entrevistado con el Presidente del Parlamento catalán. A la salida del despacho del señor Companys el alcalde ha negado que en su entrevista trataran de la crisis planteada, opinando que la crisis no es cuestión de caudillaje ni de personalismos, sino que es debida a la diferencia de apreciar puntos esenciales de la Constitución catalana.

Cree que la divergencia actual no continuará en el Parlamento y dijo que él personalmente está con Maciá.

Conferencia de consejeros

El señor Maciá ha celebrado una conferencia con los consejeros de la Generalidad señores Gassols, Pi y Suñer, Casal, el Presidente del Parlamento señor Companys y algunos diputados, limitándose a manifestar el Sr. Maciá que hasta las ocho de la noche no podía decirles nada.

Llegada del Director General de Seguridad

En el expreso de la mañana llegó a Barcelona el Director General de Seguridad que fué cumplimentado por el general Batet.

Por la tarde entrevistáronse con el Presidente de la Generalidad señor Maciá, celebrando larga conferencia.

Frio y nieves

En Madrid y muchas provincias extiéndese la ola de frío que es intensísima.

En Tarragona la temperatura ha descendido a cuatro grados bajo cero.

En San Sebastián esta mañana la temperatura era 5 grados bajo 0 y a las 5 de la mañana empezó a nevar de nuevo.

En Tarragona ha caído formidable nevada en las montañas todas cubiertas de nieve.

En Oviedo la enorme nevada que ha caído tiene ya comunicados a varios puntos desde hace más de quince días, pidiendo acudan a abrir los caminos intrasables.

En Bilbao desde el miércoles día nieva copiosamente.

En Teruel esta madrugada la temperatura era de 5 grados bajo cero.

En Castellón de la Plana las diez de la mañana cae enorme nevada haciendo cincuenta años que no ha nevado.

En Vitoria se está a 5 grados bajo cero, habiendo amanecido el día de hoy nevando copiosamente.

En Alcoy por la mañana empezó a nevar intensamente, hasta el mediodía, interrumpiéndose el tráfico de la gran cantidad de nieve.

En Valencia a las cuatro de la madrugada la temperatura era de cuatro grados bajo cero, apareciendo la campiña cubierta de espesa nieve y muchos naranjales completamente helados, al mediodía empezó a nevar siguiéndole la tarde con una intensidad desconocida desde el año 1914.

Madrid 25 a las 2'00

Disturbios en Granada

Comunican de Granada que en el pueblo de Purullena se amotinaron diferentes grupos de obreros que se agredieron mutuamente. Un grupo de los más exaltados intentó pegar fuego a la iglesia y apalea al alcalde, quien logró escapar.

Otro grupo armado con copetas marchó a la finca de Copetas dispersando a los que trabajaban y estableciéndose en lucha de la que resultaron heridos hombres y una mujer herida por arma de fuego.

En Castril también se vieron su aparición varios grupos armados, que asaltaron las fincas donde se trabajaba. En una de ellas hirieron

da jurado.
ha salido e
os revoltos
minado po
cimos.
ambien se l
denticos su
jas, tirote
rdia civil, c
rdia y un pa
gubernado
a en vista c
ha public
gico y ord
ldes y Gu
ida de arma
er entregad
24 horas, t
l, se proced
s domiciliari
er sido tom
s precauci
ar la repeti
ies y otros
Malestar
os patrono
acordado c

OCIO
SA
Miércoles
A CO
Por la disting
de la monar
But., 0.75; G
acerca: TRA
AL
ves 26 E
sentacion de
TOLSTOI
RES
Por los selecc
Super-j
SURRECCIO
ECIOS.—Pla
ado: IN-UG
N DANCING
serán obseq
xima seman
EA
Sábado
ingo 29.—
REA
ESP
1, 2, 3
NA SAN
La par
El inimita
La genial
Lujosa prese
que localida
¡FIJESE
CAS
SEMANA DE
UEVES.—
andiosa y en
AU
COW-BOY
Sábado noche
mejor peli
¡NO SE P
El sannel

da jurado. La Guardia ha salido en persecución de los revoltosos que se han minado por los montes cercanos. También se han desarrollado sucesos en Casas, tiroteándose a la Guardia civil, donde hay un herido y un paisano herido. El gobernador civil de Granada en vista de estos sucesos ha publicado un bando reglamentario y ordenando a los Guardias civiles la retirada de armas que habrán de ser entregadas en un plazo de 24 horas, transcurrido el cual, se procederá a los registros domiciliarios, además de haber sido tomadas otras precauciones a fin de evitar la repetición de explosiones y otros desmanes.

Malestar en Córdoba
Los patronos metalúrgicos acordado cerrar sus talleres el próximo sábado en vista de las bases de trabajo ruinosas presentadas por los obreros. Estos han manifestado al gobernador que están dispuestos a seguir trabajando con los jornales actuales pactando nuevas bases.

Consejo de ministros
Se reunieron a las 6'15 en Consejo los señores ministros quienes a la entrada no hicieron manifestaciones de interés.

A las diez treinta se facilitó una nota oficiosa por la Presidencia, en la que se dice que el Consejo se ocupó de regular la distribución por pago del carbón asturiano adquirido. Se acordó que la Escuela de Ingenieros Navales y de Guerra dependa del Ministerio de Instrucción Pública. Se examinaron varios expedientes de libertad condicional y otros para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Gobernador de Barcelona
Recayó acuerdo nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla, ex gobernador de Gerona.

La Jefatura Superior de Policía, de Barcelona
Se admite la dimisión del Jefe Superior de Policía de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alarcón y se nombra para sustituirle a don Jesús Pérez Sáez, comandante de Infantería.

Comisario General de Vigilancia
Se ha aprobado el nombramiento de José Ramos Baza para el cargo de Comisario General del Cuerpo e Investigación de Vigilancia.

La Cruz Roja
Se nombra al teniente general don Ricardo Burguete Presidente del Comité Central de la Cruz Roja.

Nuevas plantillas en Telégrafos
Como consecuencia de la modificación de plantillas, se han corrido las escalas en Telégrafos, ascendiendo los oficiales comprendidos en dicha adaptación.

De Agricultura
Se acoplan los servicios de la política agraria que dependían del Ministerio de Trabajo siendo transferidos a la Dirección de Reforma Agraria. Se aplica el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

De Instrucción Pública
En Instrucción Pública se están reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.

A Lamamié de Clairac no se le permite visitar el «España 5»

El diputado señor Lamamié de Clairac ha manifestado que estando en Cádiz recibió un telegrama del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga diciéndole que el señor Azaña le manifestaba que autorizábasele para visitar el «España 5». Se personó en el Gobierno Civil donde el gobernador le dijo que lo visitaría después de marcharse los repatriados, cual no sería su asombro cuando personado a bordo y después de una serie de incidentes, se encontró con que el capitán del buque negase a que lo visitase, pues se lo tenía prohibido el gobernador.

El señor Lamamié de Clairac piensa dar estado parlamentario a este asunto.

Madrid 25 a las 3.
Muerte del obispo doctor Frutos Valiente

Dicen de Salamanca haber fallecido esta madrugada el obispo de aquella diócesis doctor don Francisco Frutos Valiente, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos y haber pedido perdón a los circunstantes. El sabio y virtuoso prelado había asistido el último jueves a una reunión de prelados que se tuvo en Madrid y a su regreso se sintió enfermo aunque sin dar a su enfermedad importancia. Hace dos días se le presentó una bronconeumonía fulminante que le ha proporciónado la muerte.

El sentimiento en Salamanca es unánime. Mañana será expuesto el cadáver en la capilla ardiente, habiéndose pedido permiso al Gobierno para inhumar sus restos en la Catedral.

Se ha encargado de la diócesis el Deán del Cabildo.

Accidente
Dicen de Barcelona que ayer después de la despedida del Jefe Superior de Policía de los jefes de Vigilancia y Seguridad, pasó aquél con el comandante de Seguridad señor Suárez Figueroa, a las habitaciones particulares, donde ambos examinaron pistolas, disparándose una de ellas con tan mala

fortuna, que hirió a este último en la pierna, hallándose en estado grave, aunque la herida no es mortal. La impresión que el hecho produjo fué vivísima, pues era dicho jefe muy bien considerado y ahora iba destinado como ayudante del nuevo Alto Comisario de Marruecos señor Moles.

Al divulgarse la noticia fué el obligado tema de todos los comentarios.

Más de los sucesos en Granada

Comunica el gobernador de esta provincia andaluza los desmanes ocurridos en varios pueblos de la misma, entre los ya citados se cuenta Elcuazar.

Ampliación del Consejo
Se sabe que ha sido aprobada la amplia combinación anunciada en la Magistratura comprendiendo 160 nombres. Las Audiencias afectadas por el cambio son a saber: Granada, Cáceres, Valladolid, Coruña y Sevilla. Aun no se ha hecho la combinación de lo que afecta a Madrid.

Durante el Consejo fué llamado el señor Casares Quiroga para notificarle la constitución del nuevo Gobierno catalán. El nombramiento del nuevo gobernador civil de Gerona depende de una consulta.

Se dió cuenta del acuerdo de la Comisión interministerial sobre reclamaciones de los funcionarios públicos, aprobándose un decreto de Hacienda sobre la posibilidad de que los funcionarios de dicho departamento sean designados para los Comités directivos de empresas de servicios públicos a fin de obtener o asegurar el Estado su control más eficaz.

Se estudió también el problema del corcho sin llegarse a una fórmula.

La reorganización acordada de las Escuelas Industriales tiene dos partes, una pedagógica, que fué la aprobada, y otra la económica que fué la más ampliamente discutida. No se trató para nada de crisis, ni de elecciones.

Se estudió la visita oficial del Presidente de la República a Priego y se acordó que le acompañen el ministro de Marina y el Director General de Sanidad.

La crisis catalana resuelta

Comunican de Barcelona haber sido resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad de Cataluña. La lista del nuevo Gobierno es como sigue:

- Vice Presidencia y Hacienda: Pi y Suñer.
 - Justicia: Pedro Corominas.
 - Gobernación: Irla.
 - Cultura: Ventura Gassols.
 - Agricultura y Economía: Selvas.
 - Sanidad: Dencás.
 - Trabajo y Obras: Casals.
- Por ahora, ha dicho el señor Marcial, no se ha hecho otro Director General que el de Agricultura, más

tarde, ha añadido el Presidente de la Generalidad, cuando se trate del traspaso de servicios será el momento de designar nuevas Direcciones Generales.

Boxeo
En el Teatro Olimpia se realizó una lucha entre Uzcudun y Giacomo Pergomas, venciendo el pugil vasco por k. o.

Más del Consejo de anoche
Se hace constar que el nombramiento del general Burguete como Presidente del Comité Central de la Cruz Roja, es un nombramiento puramente honorario, sin sueldo, pues siempre se ha hecho con aquellos tenientes generales que han desempeñado dicho cargo con efectividad.

Se publica un decreto disponiendo pasen a depender de Instrucción Pública las Escuelas Navales de El Ferrol, fundándose en que el Cuerpo de servicios técnicos de Ingenieros navales estaba allí y se declara a extinguir, aunque hay una promoción de maquinistas navales, ciérrase también la Escuela, por pasar este Cuerpo también a extinguir.

Por tanto, lo que se dispone pase a Instrucción es la nueva Escuela de Ingenieros Navales y civiles que se creará en breve.

Del Extranjero
Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido seguir con atención el conflicto del Chaco.

También acordó estudiar los países de mandato y por último examinar la diferencia surgida entre Inglaterra y Persia por asuntos de una Compañía explotadora.

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha rechazado una proposición de los socialistas en la que se pedía una reducción en la defensa nacional por quince millones y ha rechazado también otra proposición suspendiendo las maniobras navales de este año.

Prensa Asociada

Teatro Principal de Mahón

COMPANÍA DE COMEDIAS CUADRENY - FORTUÑY TEMPORADA DE CARNAVAL desde el 4 al 28 de Febrero

En taquilla queda abierto un abono para 10 funciones de tarde y 13 de noche, el cual quedará cerrado el jueves día 2 a las siete de la tarde. A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el lunes 30 de Enero a las siete de la tarde.

PRECIOS POR FUNCION	Abono	Sin abono
Plateas y principales	6 00	7 00
Segundos	4 00	4 50
Butacas	1 50	1 75
Asientos	1 00	1 00
Entradas	0 75	0 75
Medias	0 50	0 50

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA
(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles. — A las 6'30 y 9'30
Un film «Paramount» para el bello sexo:
CONFIDENTE
Por la distinguida CLAUDETE COLBERT
Por la monumental cómica ENGANCHADOS.
But., 0'75; Gral., 0'50. — Noche: Ent. única, 0'50.
acerca: TRADER HORN.—La película milagro, toda en español.

ALON TRIANON

ves 26 Enero 1933.—Tarde a las 6.—Sesión de Moda
Presentación de la mejor adaptación cinematográfica de la famosa obra del escritor TOLSTOI

RESURRECCION
Por los seleccionados y preferidos artistas LUIS ALONSO y LUPE VEGA
Super-joya Hispano-Universal totalmente hablada en español
RESURRECCION es la más dramática novela amorosa que se ha filmado.
ECIOS.—Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 0'75; Ent. gral., 0'60.

ado: IN-UGURACIÓN de los BAILES DE CARNAVAL a las 10 de la noche.
N DANCING a cargo de la AMERICAN ORCHESTRINA.—Las señoras y señores serán obsequiadas con un billete con opción al sorteo de un valioso regalo.
xima semana: FRA DIAVOLO o LA CANCION DE LA LIBERTAD.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 28 Enero 1933. — 6'30 tarde y 9'45 noche
Domingo 29. — Tres sesiones.—A las 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

REPARACION DE LOS NOTABLES ESPECTACULOS EVA

- ¡COK-TAIL 1933!
- 1, 2, 3, 4, 5, 6 EYA GIRLS
La bella actriz y el notable actor cómico
- ANA SANCLEMENTE - AGUSTIN G. CLEMENTE
La gran ballarina moderna
- LOLITA INGLÉS
La pareja ideal de bailes
- EVA SISTERS
El inimitable actor enciclopédico
- FLAREL
La genial vedette de la voz de oro
- ASUNCION BALCELLS
Lujosa presentación Ramillete de caras bonitas Repertorio exclusivo
que localidades para el sábado, que para el domingo hay mucha demanda.
¡FIJESE V. EN LOS OTROS ANUNCIOS DE ESTE TEATRO!

CASINO DEL CONSEY

SEMANA DE GRANDES PELICULAS SONORAS — LO MEJOR DE LO MEJOR
UEVES. — A las 6'15. — ¡COLOSAL ESTRENO SONORO!
Grandiosa y emocionante película del Oeste sonora y hablada
AUDAZ Y GALANTE
¡COW-BOYS SONOROS! — Modernísima creación de George O'Brien
Sábado noche: La colosal película toda hablada en español CUBERPO Y ALMA.
La mejor película del año! — Por Jorge Levis y Ana María Custodio.
¡NO SE PIERDA ESTA SEMANA NUESTROS GRANDIOSOS PROGRAMAS!
¡LO MEJOR DE LO MEJOR!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1151

Como si estas palabras hubieran sido una orden, Nazarena se separó de su madre y echó la llave.

Adolfo cogió la taza de caldo y se acercó al lecho, diciendo a la anciana:

— Vaya, a tomar esto para reponer las fuerzas y a dormir.

Martina sonrióse y se incorporó haciendo un gran esfuerzo.

El joven le dió el caldo con la misma solicitud y el mismo esmero con que pudiera haberlo hecho tratándose de su madre.

Nazarena, inmóvil a los pies del lecho, observaba atentamente cuanto su protector hacía.

La expresión de su rostro era muy dulce y sus ojos brillaban aún más intensamente que de ordinario.

— Ahora el vino — dijo Adolfo.

Y fué a buscar la copa.

Mientras tanto, Maruja preguntó a la anciana:

— ¿Estaba bueno el caldo, madrecita?

— Sí, muy bueno. Hijita mía — respondió Martina.

Adolfo probó el vino antes de darlo a la vieja y al probarlo hizo un gesto de desagrado.

— ¡Qué malo es! — murmuró. Y, sin embargo, me lo harán pagar como si fuera bueno.

Volvió junto al lecho e hizo que Martina apurase el contenido de la copa.

Ella se resistió; pero la apuró al fin.

— Bebe lo que este caballero te da, madrecita.

El lenguaje de los ojos

CAPITULO V

EMPEZARON a cenar en silencio. Ninguno de ellos se atrevió a hablar, por temor de que la anciana despertase.

Adolfo era el único que, de vez en cuando, permitíase decir alguna cosa para animar a las dos hermanas a que comiesen.

Maruja levantábase a cada momento para ir a ver a su madre.

Encaramábase sobre una silla, se inclinaba hacia la anciana, besábala con mucha suavidad en la frente y volvía diciendo:

— Duerme... duerme bien.

Ninguno de estos detalles de ternura filial pasaban inadvertidos para el joven, el cual, contemplando cariñosamente a la niña pensaba conmovido:

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166; San Sebastián.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: **EL**

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

El Estatuto de los Inviolables

San Juan de la Cruz

Francisco Vega

P. L. Stevenson

Eugene Montfort

Suárez de Figueroa

Antonio de Hoyos

Aurelia Ramos

C. Castello Branco

Paul Morand

Pedro Gogolini

Rider Hagggar

Wandever

Ignacio Bauer

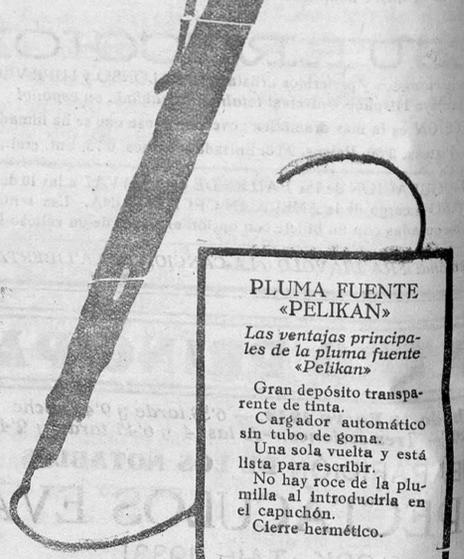
Marcel Prevost

L. de Kevang

Alfonso de Ascania

vencible

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17.

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la acción en la garganta, agruez en el tubo digestivo y otras molestias civas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Montañas dramáticas, o humorísticas, para SENORITAS o DAMAS, grupos para representarse en Teatros, Sociedades y Clubes, la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

Montañas muy interesantes de carácter de situaciones dramáticas y humorísticas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Letras y Buenas Letras de Málaga, acompañando al importe en billetes de 50 céntimos a librería del Circo Máximo, Málaga, se le abonará para el envío de los ejemplares.

1152 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ca—decía Maruja—. Es médico y dice que mañana estarás ya buena.

—¡Bravo!—exclamó Adolfo, tapando cuidadosamente a la anciana—. A dormir.

—¡Dios se lo pague, señor ¡Dios se lo pague!—balbució la pobre vieja con voz bañada en llanto.

Al mismo tiempo que la mujer pronunciaba estas sencillas pero elocuentes frases de gratitud Adolfo sintió que le cogían una mano y se la cubrían de lágrimas y de besos.

Era Maruja, la pequeña Marujilla, que mostraba su gratitud como podía.

—¿Qué haces, pobrecilla?—exclamó el joven, conmovido.

Y levantándola en sus brazos, la besó en la frente.

—¡Gracias, buen caballero, gracias!—murmuró la niña—. ¡Gracias por lo que ha hecho con mi mamica!

Nazarena fué la única que no manifestó ostensiblemente su gratitud.

Permaneció silenciosa e inmóvil; pero en sus ojos había lágrimas; lágrimas que en la misma pupila se secaron, al calor de sus miradas, y que aumentaron momentáneamente el brillo de sus ojos negros.

Miró al joven, conteniendo un suspiro, y luego entreabrió sus labios con una sonrisa.

Martina quedóse como aletargada.

La reacción provocada por los alimentos ingeridos en su estómago después de tantas horas

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1153

de ayuno, aumentó su fiebre, produciéndole un amodorramiento muy parecido al sueño.

—Ahora a cenar nosotros—dijo Adolfo.

—Yo no quiero cenar hasta que madreica duerma—dijo Maruja.

E inclinándose sobre la anciana, murmuró:

—¡Mamica!... ¡Mamica!

No obtuvo contestación.

—¡Ya duermel—exclamó la niña sonriendo.

Y después de besarla con mucho cuidado, para que no despertase, se separó de la cama.

—A cenar—dijo Adolfo a Nazarena, haciéndole seña de que se acercase a la silla que hacía las veces de mesa.

La joven obedecióle y los tres sentáronse, comenzando a comer en silencio.

Adolfo no tenía apetito; pero comió para que sus dos protegidas también comiesen.